

# CONCEPTOS DE SOCIOLOGÍA

(A. EL SISTEMA SOCIAL)

## **I. CATEGORÍA SOCIAL:**

Es una pluralidad de individuos diseminados que se encuentran reunidos en la mente del observador formando una realidad social, debido a que son semejantes en uno o varios aspectos o características.

### **Condiciones para que haya una categoría social ( o categoría estadística):**

- Que las personas existan realmente.
- Que estos individuos tengan en común al menos un aspecto.
- Basta con que se encuentren reunidos en la mente del observador, es decir no se necesita ni que haya contacto físico entre los individuos (con lo que tendríamos un conglomerado social) ni tampoco interacciones entre ellos ( lo que sería más propio de un grupo social).

### **Clases de categorías sociales**

-Categorías censales: edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, estudios, profesión, tamaño familiar, ingresos, religión,... tienen como objetivo facilitar un mejor conocimiento de la población. Por ejemplo, los jóvenes, los analfabetos.

-Categorías disyuntivas: Se dan cuando la separación entre las categorías es excluyente. Por ejemplo, sexo (varón o hembra), estado civil (soltero, casado, divorciado, viudo).

-Categorías progresivas: Los individuos están ubicados en categorías unas más altas que otras, ahora bien, para ubicar a los individuos en estas categorías hemos de partir de aspectos cuantitativos o cuantificables. Por ejemplo, la estatura o los ingresos económicos. En estas categorías se da una escala de elementos cuantificables y no hay que incluir el mismo elemento en dos categorías distintas.

-Categorías estratificantes: cuando el criterio o aspecto común a los individuos es la ocupación de una posición similar en la escala social. Por ejemplo, patricios, plebeyos; nobles, clero, siervos; burgueses, proletarios-obreros,...

### **Utilidad de las categorías sociales**

Permiten hacer mejores previsiones, constituyen la base para la formación de posibles grupos sociales (quien reúne, une) y sirven de base para establecer correlaciones nuevas (por ejemplo, entre el número de turistas y el cambio social en una población).

## **II. CONGLOMERADO SOCIAL**

Son agrupaciones de individuos en un espacio y un tiempo determinados. Los individuos que integran el conglomerado no reciben de él una influencia profunda (en caso de recibirla) sino más bien una influencia “periférica o superficial”.

## **Tipos de conglomerados**

1. Multitud : Es aquel conjunto de individuos que se encuentran juntos (p. ej. junto a un semáforo, en una cola ante una ventanilla,... Este conglomerado se caracteriza por ser pacífico, no es agresivo ni dinámico, es pasivo y no tiene ningún objetivo común.
2. Turba (o multitud activa): Se caracteriza por ser aquel conglomerado cuyos individuos se encuentran profundamente excitados. La turba es un conglomerado incontrolable (descontrolado), en ella no hay espacio para el razonamiento. La turba realiza una acción conjunta y en cuanto acción conjunta manifiesta una cierta unidad social, si bien dicha unidad es esporádica. La interacción “horizontal” entre los miembros que integran la turba es mínima, sin embargo hay una conexión clara entre los individuos que integran la turba y sus líderes. Además, toda turba se caracteriza por tener un enemigo común, alguien o algo a lo que perseguir o atacar.
3. Auditorio: Este término se usa para designar a aquel conglomerado que se encuentra en un local o recinto para escuchar o presenciar un espectáculo. Corresponde al término vulgar “público”. Es un conglomerado espectador y no actor (como la turba). Este conglomerado presenta unos intereses comunes de atención (mientras que la simple multitud no), sus integrantes mantienen una interacción mínima y observan unas elementales pautas de conducta (por ejemplo, guardar silencio).
4. Manifestaciones públicas (multitud expresiva): Por ejemplo, una manifestación sindical, una procesión religiosa, un congreso, una corrida de toros, un partido de fútbol,...). Es como la turba, activo, pero con su acción trata de expresar a los demás sus convicciones, su vitalidad, su entusiasmo, sus simpatías,... El conglomerado “manifestación pública” no precisa de un enemigo determinado ( a diferencia de la turba). Su comportamiento es pacífico y su acción se manifiesta mediante cantos, eslóganes o consignas, pancartas, gritos, etc.... Aunque, en principio, no es un conglomerado agresivo, puede degenerar en un comportamiento tipo turba. Desde una perspectiva freudiana resulta funcional para el individuo, ya que éste encuentra en este tipo de manifestaciones una ocasión para dar escape (“rienda suelta”) a sus expresiones reprimidas (por ejemplo, durante toda la semana hasta que llega el partido de fútbol del domingo) y para descargar su agresividad.
5. Conglomerado residencial: Designa aquellas zonas de las grandes ciudades en las que abundan las llamadas “viviendas de tránsito”, es decir aquellas que sus habitantes usan casi exclusivamente para dormir, en donde no hay una raigambre social ni unas asociaciones en las que el individuo pueda sentirse integrado. Frente a estas “ciudades dormitorio” nos encontramos con los “barrios” que sí proporcionan arraigo social e integración a los individuos.

## **RELACIÓN INDIVIDUO-CONGLOMERADO SOCIAL**

-Todos los individuos durante el día formamos parte de diversos conglomerados. El individuo que se encuentra dentro de un conglomerado no posee ninguna posición social específica, allí no tiene ningún estatus, no existen en sus seno diferencias entre los individuos.

-Existen en cada conglomerado pautas de conducta peculiares que vienen impuestas a todos los individuos por igual ( a diferencia de lo que ocurre en los grupos y las

organizaciones sociales, v.gr. director-obrero en una fábrica a los que se exigen conductas distintas).

- La personalidad se ve difuminada en los conglomerados, por lo que éstos no estimulan el sentido de la responsabilidad del individuo.

### III. GRUPO SOCIAL

Se entiende por “grupo social” aquellas personas actúan y mantienen interacciones recíprocas constantes.

Características:

- Es algo más que una mera suma de individuos, es una unidad social y real perceptible tanto por sus componentes como por los individuos externos al grupo.
- Es una realidad estructurada, en el grupo hay unas relaciones de dominio y de subordinación de unos individuos a otros y no todos los individuos se encuentran en el mismo estrato (o tienen el mismo estatus) dentro de él.
- Los individuos que forman el grupo desarrollan roles o papeles diferentes y mantienen relaciones mutuas en su seno.
- Los individuos que integran el grupo siguen normas y obedecen determinadas pautas de conducta comunes.
- Los individuos que forman el grupo han llegado a constituirlo porque comulgan con determinados valores o intereses.
- Los individuos del grupo desarrollan actividades para conseguir metas comunes.

Un grupo social es, por tanto, es una colectividad unitaria identificable, **estructurada** y más o menos permanente de individuos que tienen estatus distintos, que desarrollan roles, mantienen relaciones recíprocas, siguen **normas** concretas (quien no las cumple es expulsado), se aglutinan en torno a unos valores y pretenden conseguir unos **objetivos**. Todo grupo es una realidad dinámica, desarrolla una **actividad**, en consonancia con sus normas, intereses y valores para conseguir sus metas.

Factores que favorecen la formación de grupos:

- La comunidad de intereses: folklóricos, deportivos, económicos, morales,...
- Participación en aspectos físicos: la edad, el estado civil, el mismo estatus, la misma ideología política, la misma religión,...
- Comunidad de lugar: el hecho de estar próximos espacial o geográficamente favorece la formación de grupos.
- Comunidad étnica: la pertenencia a la misma raza o cultura.

#### Clasificación de los grupos sociales

*a) Grupos primarios/Grupos secundarios*

-Grupos primarios: es un grupo de pocos miembros en la que éstos mantienen una relación “cara a cara”. Por ejemplo, una familia o una pequeña aldea. (Ch. Looley)

## Características

- Las relaciones que existen entre sus componentes son personales, entre ellos existe intimidad, conocimiento mutuo y afecto recíproco.
- Es donde el individuo se socializa inicialmente y constituye su personalidad social.
- Las relaciones también se caracterizan por la espontaneidad, no hay formalismos ni estereotipos de comportamiento (no hay “etiqueta”). Aquí el individuo manifiesta sin tapujos su verdadera personalidad.
- Los contactos son habituales y frecuentes.
- No hay objetivos muy precisos, y tampoco son grupos muy especializados. Quizá el objetivo del grupo son sus propios miembros.
- El individuo componente de un grupo primario es aceptado por lo que es y no por lo que tiene o por lo que sabe hacer (por su competencia).
- Es poco numeroso ( de hasta 15 o 20 miembros) pero no hay un criterio exacto para determinar su número.

-Grupos secundarios: Es un concepto residual, es decir, lo que no es un grupo primario, es un grupo secundario. Por ejemplo, un instituto, una fábrica.

## Características

- Tiene un número de componentes superior al del grupo primario.
- La persona es aceptada por su competencia, por lo que hace y no por lo que es.
- La comunicación es indirecta, no cara a cara (pasquines, notas, circulares, anuncios) y los contactos son esporádicos e impersonales y se apoyan en el rol o la función que se desarrolla. Las relaciones no son emotivas o afectivas, sino que son relaciones racionales.
- Tiene un carácter especializado y unos objetivos definidos con toda precisión.

## Tipos de grupos secundarios:

- Asociaciones voluntarias: Por ejemplo, una asociación de vecinos o de amas de casa cuyo principal objetivo es la participación.
- Organizaciones formales: Por ejemplo un banco, en las que el objetivo fundamental es la eficacia para conseguir los objetivos.

### *b) Grupo formal/Grupo informal*

Grupo formal: Es el grupo que tiene una estructura organizativa predeterminada, reconocida de antemano, oficial, permanente (p. ej. una universidad).

Grupo informal: es aquel que se forma espontáneamente, de hecho, y cuando se forma sus componentes no tienen una idea clara de lo que pretenden (objetivos) ni unas normas de actuación y una estructura organizativa predeterminadas.

El grupo informal se diferencia de las asociaciones voluntarias y de las organizaciones formales porque éstas tienen estructuras previamente establecidas y porque ambas son grupos secundarios, mientras que el grupo informal es un grupo social primario.

Los grupos informales pueden surgir en el interior de una asociación voluntaria o una organización formal y pueden resultar tanto funcionales (beneficiosas) como disfuncionales (perjudiciales-“cáncer”-) para ellas.

Se han investigado sobre todo en las grandes empresas, pero se pueden dar también en la Iglesia, el barrio, partidos políticos....

*c) In-group / Out-group (grupo intrínseco/grupo extrínseco o, también, intra-grupo/extra-grupo)*

-In-group: Es un grupo primario que presenta una gran solidaridad interna, está muy unido, constituye un “nosotros”. Realza mucho sus valores y piensa que éstos están por encima de los de los demás grupos (son los buenos, los verdaderos) . Por ejemplo, un partido político (PP) o la Iglesia católica.

-Out-group: son precisamente, por contraposición a un intra-grupo, “los otros”, “ellos”, los que no son de los nuestros, los extraños o los enemigos. Por ejemplo, por contraposición a los intra- grupos arriba mencionados, podrían ser el PSOE o los musulmanes respectivamente.

*d) Socio-grupo/ Psico-grupo*

-Socio-grupo: Es aquel grupo que se ha formado en orden a conseguir unas metas u objetivos y que, en consecuencia presenta un alto grado de racionalidad (sin emoción). Por ejemplo ETA o una empresa.

-Psico-grupo: Es el grupo que presenta una elevada carga emotiva y que no se encuentra ligado a esquemas racionales. Ejemplo: la pandilla de amigos.

*e) Grupo de pertenencia/ Grupo de referencia*

-Grupo de pertenencia: en sociología se entiende por pertenencia la identificación de un individuo miembro de un grupo con los valores de ese grupo; no basta, pues, la mera adscripción al grupo para la pertenencia, ésta es la disposición permanente del individuo a estar incluido en el grupo. La pertenencia no es algo “jurídico” (como tener un carné o figurar en un registro), sino algo psicológico, es una actitud, una disposición anímica.

Ahora bien, hay diferentes grados a la hora de fijar la pertenencia a un grupo, de menor a mayor son:

La simple aceptación de unas normas: la pertenencia elemental.

La asunción de los medios: hacer propios los métodos que usa el grupo para conseguir sus fines.

La aceptación de los modelos expresivos del grupo.

Cuando todos los miembros asumen estos tres criterios, tendremos un grupo homogéneo, integrado; mientras que, por otro lado, hablaremos de “conducta desviada” de un miembro cuando éste deja de asumir alguno de dichos criterios.

El grupo de pertenencia ejerce un profundo influjo sobre los individuos que lo forman, tanto en sus actitudes, como en sus juicios y su comportamiento.

-Grupo de referencia: Este concepto fue elaborado en 1942 por Hyman. El punto de partida de este grupo fue que advirtieron que no todos los miembros de un grupo X de pertenencia moldeaban sus actitudes y sentimientos según este grupo y , entonces, los

sociólogos sospecharon la existencia de otro tipo de grupo, al que llamaron grupo de referencia. Éste es un grupo ajeno al que nosotros pertenecemos pero que, sin embargo, ordena nuestro comportamiento (nos proporciona normas, valores, modelos,...), es decir no formamos parte materialmente de él pero nos dejamos moldear por sus pautas de comportamiento. (Por ejemplo, una persona que no pertenezca a la *jet-set* pero que imite sus modos de actuar).

### **Clasificación de los grupos de referencia (según T. Newcomb)**

- Grupo de referencia normativo: es aquel que le da al individuo o grupo que lo adopta normas, valores y modelos para que encauce su comportamiento de acuerdo éstos.
- Grupo de referencia comparativo: es aquel que tomamos como punto de referencia para comparar con él tanto a nosotros mismos, como a otros individuos o grupos.

Ambos tipos de grupos de referencia pueden ser, a su vez, tanto positivos como negativos.

-Un grupo de referencia es positivo si el sujeto concibe a ese grupo como poseedor de unos valores, de unas normas y de un estilo de vida que aprecia y considera deseables.

A esta acción de ir asumiendo formas de vida de un grupo ajeno ( al que el individuo todavía no pertenece) le llama R. Merton “**socialización anticipada**”. El grupo de referencia que proporciona una socialización anticipada puede tener una doble consecuencia para el sujeto, puede ser: funcional para el individuo, cuando el grupo de referencia y el suyo no están reñidos en sus valores. Por ejemplo, si yo creo en la paz y tengo como grupo de referencia a un movimiento pacifista. O disfuncional para el individuo cuando el grupo de referencia y aquél en el que el sujeto está incluido no tienen nada en común o son antagónicos. En este caso, la socialización anticipada es fuente de conflictos para la persona ya que ésta se encuentra en una situación marginal puesto que no se halla integrado totalmente en su grupo de referencia ni tampoco en su grupo de pertenencia. (Por ejemplo: los travestis o transexuales todavía no serían plenamente mujeres aunque lo desean, pero tampoco son ya del todo hombres aun estando incluidos entre ellos)

-Un grupo de referencia negativo es aquel que es considerado por el sujeto como portador de unas formas de vida despreciables y, por tanto, rechazables.

### Implicaciones teóricas del grupo de referencia

- La teoría del grupo de referencia hace posible explicar la movilidad social.
- Es también valiosa para explicar los estados de ánimo o moral de los individuos. La moral no depende de la situación objetiva que vive el individuo, sino (en ocasiones) de la comparación con otros sujetos de referencia que conoce.

### RELACIÓN CONGLOMERADO-GRUPO SOCIAL

-Cuando estamos en presencia de un conglomerado o un grupo típicos las diferencias son claras, pero en la vida ordinaria no siempre estas diferencias son tan nítidas. De aquí se sigue que podemos encontrarnos ciertos “claroscuros” entre los conglomerados y los grupos , en el sentido de que hay conglomerados que tienden a formar grupos y, al mismo tiempo, grupos que tienden a desintegrarse y formar conglomerados.

-No siempre el individuo forma parte del conglomerado a título personal, sino que puede ocurrir que el individuo se integra en el conglomerado a partir de su integración previa en un grupo.

#### IV. ASOCIACIONES VOLUNTARIAS

##### FUNCIONES DE LAS ASOCIACIONES VOLUNTARIAS

1. Se convierten en cauces por los que los individuos pueden desarrollar sus exigencias, hacer oír sus opiniones o ejercitar su responsabilidad.
2. También en nuestra sociedad actual cuyo Estado se configura cada vez más como poder (fuerza coactiva) las asociaciones voluntarias desarrollan el papel de medios a través de los cuales se puede presionar sobre los poderes fácticos de la sociedad para conseguir los objetivos de la asociación.
3. Función de bisagra (bifrontal). En orden al cambio social, las asociaciones voluntarias o bien pueden apostar por el cambio y favorecerlo y acelerarlo, o bien pueden comportarse como agentes retardadores o de oposición al cambio.
4. Amado de Miguel en su obra "Estructura social de España" interpreta el aumento de asociaciones voluntarias en las sociedades pluralistas como fruto de la necesidad de protagonismo, de consecución de objetivos y de participación que el individuo reivindica para sí y que busca a través de las asociaciones voluntarias (y no a través del grupo primario porque aquéllas no ejercen sobre él un control tan intenso).

##### CLASIFICACIÓN DE LAS ASOCIACIONES VOLUNTARIAS

No existe un criterio único de clasificación. Veamos algunos ejemplos.

1. El primer criterio viene dado por las instituciones sociales en torno a las cuales surgen las asociaciones voluntarias.

<u>Instituciones sociales</u>	<u>Asociaciones voluntarias</u>
Familia -----	asociación de amas de casa
Religión -----	cofradías de Semana Santa
Folklore-----	asociación de coros y danzas
Política -----	asociaciones de activistas o simpatizantes (no partidos políticos que serían, más bien, organizaciones formales).

2. El segundo criterio vendría dado por el sentido que los componentes de las asociaciones les dan a éstas. Por ejemplo:

- Asociaciones de oposición: asociación contra el hambre, contra la malaria,...
- Asociaciones de apoyo: asociación pro-vida o a favor de los Derechos Humanos, ...

3. Otra posible clasificación es la que distingue entre:

- Asociaciones expresivas: que son las creadas porque sus componentes sienten el deseo de realizar una actividad que se considera como su objetivo (asociación de amigos del flamenco o del tango o de la jota, club de petanca,...)
- Asociaciones instrumentales: son aquellas que han surgido como medios para solucionar problemas concretos ( asociación española para la lucha contra el

cáncer, asociación de donantes de sangre, asociación de padres de alumnos, asociación para la defensa del paciente,...)

- Asociaciones participativas: están directamente establecidas para que sus componentes actúen en la vida pública (cuyo ámbito es más amplio que por ejemplo el del barrio o el de la familia). Las asociaciones culturales (asociación “la Gola “ de Guardamar), las sociedades políticas.

Las asociaciones voluntarias surgen siempre en torno a objetivos y valores que tienen peso en la cultura de una sociedad. Ya desde Comte, se constata que dichas asociaciones juegan, un papel importante en la defensa de los intereses y de las metas de los individuos frente a las pretensiones del Estado. La abusiva intromisión del gobierno en la vida de las asociaciones voluntarias (por ejemplo, la intromisión en los sindicatos por parte de un régimen totalitario) contribuye a disminuir la eficacia de éstas.

## V. ORGANIZACIONES FORMALES

Es frecuente en la teoría sociológica encontrar el concepto de organización para referirse a lo que en sentido estricto debe ser denominado *organización formal* .

La organización formal puede ser definida como una **estructura social racionalmente constituida** con patrones de conducta definidos con claridad y relacionados funcionalmente con un fin perseguido por la misma (Merton: 1967). El estudio de las organizaciones formales ha alcanzado en el campo de la sociología su mayor desarrollo a partir del análisis de Max Weber hizo, a principios de siglo, de la **burocracia**, según el cual, la burocracia moderna funciona de la siguiente forma específica (Weber: 1985, I, 169-170):

- Existe el principio de zonas jurisdiccionales fijas y oficiales, generalmente organizadas por normas, esto es por leyes o regulaciones administrativas..*
- Los principios de jerarquía de cargos y de niveles de autoridad graduada suponen un sistema de sobre y subordinación firmemente organizado, en el cual existe una supervisión de los funcionarios inferiores por los superiores.*
- La administración del cargo moderno se basa en documentos escritos, los cuales se conservan.*
- La administración de un cargo, al menos toda administración especializada de un cargo, presupone en general una preparación profunda y experta. Esto se aplica cada vez más al ejecutivo moderno y al empleado de las empresas privadas, del mismo modo que se aplica al funcionario público.*
- Cuando el cargo se encuentra en pleno desarrollo, la actividad del funcionario requiere toda su capacidad de trabajo, independientemente del hecho de que su tiempo obligatorio en el despacho se halle firmemente delimitado.*

En la literatura sociológica se identifica a menudo la burocracia con la organización formal. Aunque esa completa identificación es muy discutible, lo cierto es que la burocratización es un fenómeno distintivo de la organización en las sociedades contemporáneas complejas. En las sociedades más simples las organizaciones formales son innecesarias, pues los sistemas de parentesco son suficientes para sustentar la organización económica, militar, política y religiosa de sus tareas y bastan también para el mantenimiento de su cohesión interna. Pero en todos los sistemas políticos del pasado y en todos los Estados modernos sin excepción se da una estructura formal cuyo alcance coincide con el del poder político central y que es de naturaleza esencialmente

burocrática. La burocracia de la administración pública es el prototipo de organización formal, fuera del ámbito político y estatal también se da en las iglesias, los ejércitos, las empresas, etc.

## VI. SOCIEDAD DE MASAS

“Masa”: es un término disputado, no hay un acuerdo sobre su significación.

1. “Masa” para algunos se refiere a una categoría social que incluiría a los obreros, a los pobres, a los marginados y desheredados (por ejemplo para J. Ortega y Gasset en “La rebelión de las masas”)

2. Según **Georges Gurvitch** (sociólogo francés de origen ruso, 1864-1965), los individuos se pueden encontrar juntos de tres formas:

- En comunión: cuando la compenetración entre los individuos alcanza los niveles máximos (por ejemplo, el caso de los grupos sociales primarios como la familia o los grupos de diversión).
- En comunidad: Cuando los individuos están compenetrados y tienen metas e intereses comunes, esto da lugar a un “nosotros”.
- En masa: entendiéndolo por masa una forma de estar los individuos juntos de carácter superficial, casual, periférica.

Para Gurvitch pues, “masa” ya no es una “categoría social” sino que designa a un conglomerado.

Hay también quien piensa que masa no designa a un conglomerado simple, sino a un “conjunto de conglomerados”, así masa sería un conjunto de conglomerados sociales fácilmente detectables en el medio urbano.

Si al término “masa” le doy el significado de “conglomerado” y hablo de “sociedad de masas” estoy cayendo en una contradicción, porque para que exista una “sociedad” se necesitan una metas comunes, una organización, unas instituciones,... mientras que para que exista un mero conglomerado no se necesitaría nada de esto. “Sociedad de masas” es, por tanto, una expresión por sí misma contradictoria desde un punto de vista lógico, sin embargo nosotros sabemos qué quiere decir “sociedad de masas”, a saber: “sociedad de muchos conglomerados presentes en el medio urbano”.

En la sociedad de masas la presión y el control social son mínimos (la gente puede hacer lo que le parece), las pautas de conducta comunes son escasas. En esto se opone al ámbito de la pequeña comunidad rural o del barrio en las que la coacción social y la presencia de pautas de conducta comunes y más rígidas aumentan. Por último, la sociedad de masas fomenta un tipo de personalidad individualista que viene dada como reacción a la imposibilidad de integrarse en este medio social.

## VII. LA SOCIEDAD GLOBAL

El concepto adecuado de sociedad global lo encontraremos al descartar dos conceptos incorrectos de sociedad global, uno por exceso de amplitud y otro por defecto de amplitud.

Descartamos que sociedad global sea igual a “humanidad” o a “comunidad internacional” ya que es tan grande la amplitud de estos términos que escapa a cualquier tratamiento científico.

“Sociedad global”, por otra parte, ha de ser también algo distinto de “asociación voluntaria”. Es corriente que determinadas asociaciones voluntarias se llamen

“sociedades” (por ejemplo, la sociedad protectora de animales o la sociedad de tiro de pichón) pero indudablemente este tipo de asociaciones tienen una extensión mucho más reducida que la que la sociología le asigna al concepto de “sociedad global” .

## CARACTERÍSTICAS Y DEFINICIÓN

- Una sociedad global se ubica siempre en una zona geográfica determinada, los límites, las fronteras de la nación coinciden normalmente con las fronteras de la sociedad global (aunque puede haber excepciones por ejemplo: la sociedad andina abarca varias naciones –Perú, Bolivia, Chile,....-).
- Una sociedad global se configura como una unidad demográfica, como una unidad real. Una sociedad global no es sólo la mera suma de los individuos sino que (al igual que en un grupo social) dentro de la sociedad hay interacciones, roles, etc,... que van más allá de los individuos.
- Para que exista una sociedad global es necesario que se den los “grandes grupos” , es decir aquellos que se forman en torno a las instituciones sociales fundamentales (la familia, la religión, la política, la economía, el folklore).
- La sociedad global incluye una cultura común, comparte una cultura, esta comunidad lleva aparejadas las mismas o parecidas pautas de conducta, valores y una lengua común.
- Es característico de una sociedad global el que exista una interacción entre los elementos internos de dicha sociedad mayor que la que éstos puedan tener con elementos externos.
- Una sociedad global es individualizable y distinguible del resto de las sociedades con las que puede tener mayor o menor proximidad geográfica.

Una sociedad global, por tanto, es un colectivo organizado de individuos que viven en un territorio común, cooperan en grupos para satisfacer sus necesidades sociales básicas, tienen una cultura común, y se comporta o funciona como una unidad social diferenciada (por ejemplo: la sociedad andaluza, la sociedad catalana o vasca o gallega, la sociedad española,....)

## SOCIEDAD GLOBAL E INDIVIDUO

La sociedad global es muy **funcional** para el individuo puesto que le facilita la comunicación. El individuo se encuentra con unos símbolos, con un idioma, etc, que posibilitan una comunicación fluida y ello se lo debe al sustrato permanente que es la sociedad. Además, es funcional en cuanto que establece unos modos de comportamiento estándar (“prefabricados”), de manera que cuando el individuo ha de tomar una decisión ahorra tiempo y energía. (por ejemplo: el matrimonio, la educación ). Por último, destacar que la sociedad global proporciona un sistema de estratificación: cada individuo llega a ocupar una posición estable y reconocida (estatus) y desarrolla unos determinados papeles (roles) en su seno.

## TIPOLOGÍA DE LAS SOCIEDADES GLOBALES

**-Sociedad preindustrial o tradicional:** (Levi-Strauss y M. Eliade) Se caracteriza por una economía de subsistencia generada porque su producción es realizada por una tecnología arcaica y por una división elemental del trabajo. Es un tipo de sociedad que produce los bienes de inmediata necesidad. Debido a lo imperfecto del sistema de

transporte es raramente exportadora. La moneda no existe y si existe, no se la usa: el trueque es la principal forma de intercambio.

La sociedad tradicional se organiza en torno a los núcleos sociales que son la familia extensa o la parentela, es decir la unión de varios individuos mediante vínculos sanguíneos o pactos matrimoniales. En esta organización no se concibe al individuo aislado sin estar integrado en una parentela, la parentela es la fuente de la posición social del individuo y es la base de las interdependencias y las ayudas mutuas, actividades como la producción, el folklore, la educación,...tienen su importancia en el ámbito de la parentela. El individuo experimenta, debido a lo reducido de este medio social (la familia extensa) un fuerte control que proviene de ese entorno y que resulta desagradable por ser constante.

La mentalidad en estas sociedades es conservadora y viene a ser un instrumento para reaccionar frente a las posibles proyectos de transformación de las mismas: la tradición tiene un gran peso y debe preservarse sin cambios. En esta mentalidad se da una fusión de lo sagrado y lo profano, las fiestas son abundantes y sobre todo están destinadas (además de marcar las distintas etapas en el ciclo anual, cosa importante en sociedades agrícolas-siembra, cosecha,...-) a promover la participación de toda la comunidad en el desarrollo de acontecimientos “invisibles”, “ultramundanos”, sagrados. También abundan los ritos de carácter mágico.

**-Sociedad industrial o moderna:** (Giddens p.60) La industrialización es el surgimiento de la producción mecánica, basada en el uso de fuentes de energía inanimada (como el vapor o la electricidad). Las sociedades industrializadas (también llamadas “modernas”) son completamente diferentes de cualquier tipo de orden social previo. Incluso en las sociedades tradicionales más avanzadas, la mayoría de la población se dedicaba al trabajo de la tierra. El nivel relativamente bajo de progreso tecnológico sólo permitía a una pequeña minoría quedar libre de las rutinarias tareas de la producción agrícola. Por el contrario una de las características principales de las sociedades industrializadas actuales es que la gran mayoría de la población activa trabaja en fábricas, oficinas o tiendas, en vez de en la agricultura. Además, la inmensa mayoría de la población vive en centros urbanos en los que se encuentran casi todos los trabajos. El tamaño de las grandes ciudades industriales es mucho mayor que el de los asentamientos urbanos de las sociedades tradicionales. En estas ciudades la vida social es impersonal y anónima. Son las grandes organizaciones, como las organizaciones empresariales o los organismos gubernamentales, los que llegan a influir en la vida de casi todos. Otra de las características de las sociedades industrializadas se refiere a sus sistemas políticos, mucho más desarrollados y concentrados que las formas de gobierno de los estados tradicionales. Con la industrialización se aceleraron el transporte y las comunicaciones, favoreciéndose a sí la creación de una comunidad “nacional” más integrada. Las sociedades industrializadas fueron los primeros “estados-nación”, los gobiernos nacionales disfrutaban de amplios poderes sobre numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos y desarrollan leyes que se aplican a los que viven dentro de sus fronteras claramente delimitadas.

**-Sociedad postindustrial** (Alain Touraine “*La sociedad postindustrial*”, D. Bell “*El advenimiento de la sociedad postindustrial*”) Este tipo de sociedad presenta un rápido desarrollo del sector terciario de la producción (el sector servicios) hasta el punto de preverse que dicho sector acabará por acoger a la gran mayoría de la mano de obra. El progreso tecnológico va a ir eliminando la categoría de “trabajador manual” (obrero) y va a ir creando y reafirmando nuevas categorías de trabajadores (el técnico, el ingeniero,

el oficinista, los teletrabajadores,...) . Se observa una tendencia hacia la disminución de la jornada laboral que ha acabado produciendo y extendiendo cada vez más un fenómeno social llamado “la sociedad del ocio”. Otro rasgo de la sociedad postindustrial es la creciente importancia de la **instrucción**, es decir de las habilidades, conocimientos y técnicas que han de adquirir los individuos: en los países que se encuentran a la cabeza de este modelo la mayoría de los jóvenes cursan estudios medios. Por último citar el gran papel de los *mass media* (medios de comunicación de masas: cine, radio, televisión, prensa escrita, libros de bolsillo, Internet,...) y el tremendo auge de las nuevas tecnologías (informática, TIC,...).

(B. SISTEMA CULTURAL)

### VIII. PAUTAS DE CONDUCTA.

Una pauta de conducta no es, desde luego, una acción concreta o singular, aislada, que alguien pueda realizar.

Los hábitos individuales siguen sin ser pautas de conducta porque, aunque sean un conjunto de actos , siempre tienen una dimensión individual o personal. Por último, tampoco son pautas de conducta lo que se llama “conducta similar”, ya que, a pesar de ser una conducta realizada por un colectivo, no tiene la imprescindible dimensión de coacción o de “presión” sobre el individuo. (Por ejemplo, ir con el coche a gran velocidad por el pueblo, no es una pauta de conducta social; aunque pueda ser una conducta individual, un hábito de un determinado sujeto o una conducta realizada de modo similar por un nutrido colectivo de individuos).

Pautas de conducta son aquellas formas generalizadas y fijas de comportamiento que señalan en cada momento a los individuos qué es lo que tienen que hacer. (Por ejemplo- siguiendo con el símil automovilístico- pararse ante un semáforo en rojo o el saludo – con sus diferentes versiones-).

Las pautas de conducta son una acción mensurable, observable. Tienen una consistencia, una evidencia.

Para que un comportamiento sea una pauta de conducta tiene que ser frecuentemente repetido, aunque la frecuencia no esté en relación con el tiempo: unas pueden ser de frecuencia diaria, otras anual, etc., lo importante es que son periódicamente repetidas. Además, otras características de las pautas de conducta es que sean participadas por un gran número de sujetos y que lleven aparejada mucha presión social: son un mandato.

### CLASIFICACIONES

Dentro de las pautas de conducta hay tres grupos ordenados de mayor a menor importancia:

-**Normas**: son aquellas pautas de conducta que una comunidad considera esenciales para el desenvolvimiento de su vida . De modo que cuando éstas son transgredidas se constata una reacción frente al transgresor y la aplicación de unas sanciones graves. Muchas de estas normas sociales adquieren el rango de ley.

-**Costumbres**: son pautas de conducta que gozan de una gran estima dentro de una sociedad. Que los individuos no se pliegan a ellas lleva aparejada una sanción pero menor que en el caso anterior.

-**Usos**: por usos sociales se entienden cosas como los “buenos modales”, también llevan, aunque en grado mínimo, a ciertos castigos o sanciones a quienes los transgreden.

Si hemos diferenciado un comportamiento pautado, hemos de distinguir también uno no pautado, éste puede ser:

-Comportamiento inconformista: que se caracteriza por que los sujetos que lo protagonizan no aceptan el valor que las pautas implican, y por tanto, no tienen ningún sentimiento de culpa.

-Comportamiento desviado: que se realiza de modo consciente y entraña la transgresión de las pautas de conducta, pero admitiendo su valor lo que conlleva sentimiento de culpa.

El comportamiento no pautado está en una sociedad, evidentemente, menos generalizado que el pautado.

La sociedad ha puesto en acción determinadas coacciones para empujar a los individuos para que conformen sus comportamientos a las pautas de conducta.

Hay que distinguir, en primer lugar, los controles de carácter positivo y los de carácter negativo.

-Controles positivos son por ejemplo el éxito, el prestigio, los elogios y los mecanismos de promoción o ascenso social que tienden a conseguir que el individuo se pliegue “por las buenas” a las imposiciones sociales.

-Controles negativos: serían las sanciones ejercidas por el ambiente por ejemplo, las críticas, el desprestigio, el vituperio o el desprecio, la degradación, la marginación o el aislamiento social. También puede haber sanciones políticas (cárcel, destierro, azotes, ejecuciones,...) que pretenden igualmente que el individuo se pliegue, aunque sea “por las malas” a las pautas de conducta establecidas en su sociedad.

Existe, además, la autorregulación que consistiría en plegarse a las pautas sociales de conducta por propia conciencia, porque “las vemos bien”, si no sólo por propia iniciativa ( ya que estamos sometidos a los controles) sí, al menos, por un cierto grado de convencimiento personal.

El tema de la autorregulación nos lleva al de la interiorización de las pautas sociales de conducta. No sólo ellas nos coaccionan desde fuera, sino también “desde dentro” ya que llegamos a hacerlas nuestras, nos las “incorporamos” en alguna medida aceptando los valores que encarnan, su dimensión axiológica.

Y, en un tercer momento, exigimos a los demás que se comporten siguiendo tales pautas, con lo que nos convertimos en aliados de la sociedad.

## CAMBIOS EN LAS PAUTAS DE CONDUCTA

Aunque las pautas de conducta son los comportamientos de mayor consistencia, más generalizados y arraigados en una sociedad pueden experimentar transformaciones:

- En relación al tiempo, encontramos por ejemplo que hay normas que se convierten en costumbres o usos que se convierten en normas.
- También hay variaciones que operan a nivel geográfico, cambios que se experimentan en las pautas de conducta de diferentes culturas que están en lugares distintos.
- Variaciones respecto del estatus o posición social de los individuos. Para gente de un estatus social alto, por ejemplo, pueden regir pautas de conducta que no rigen, en cambio, por igual en una posición social inferior (o viceversa).

## IX. ROL SOCIAL

El término “rol social” saltó a la sociología por el gran parecido que los papeles sociales tienen con los papeles teatrales. Sobre el escenario hay un actor que desarrolla un conjunto de actividades, unas acciones que no suceden caprichosamente sino que están reguladas, pautadas, se atienen a un guión; pues igual que en el teatro sucede en la sociedad: nosotros en la vida social también desarrollamos acciones regladas, normativizadas. Además, como en el teatro, no hay una identificación entre la persona y el papel o rol que jugamos. Mi personalidad está más allá del rol social ya que éste nunca la agota completamente.

Por otro lado hay diferencias entre rol social y papel teatral: el primero se distingue del segundo en que no es ficticio, ni pasajero ni ocasional.

Podemos definir el rol social, pues como “el conjunto coherente de actividades normativamente efectuadas por un sujeto” (“Sociología” Salvador Giner).

### ORIGEN Y FUNDAMENTO DE LOS ROLES

¿De dónde proceden los roles? Comenzaremos diciendo de dónde no proceden:

- No son una creación singular del individuo.
- Ni tampoco una mera elaboración mental del sociólogo.

Tienen unas bases biológicas que han permitido aflorar roles en torno a por ejemplo, el sexo (varón/mujer), la edad (jóvenes/viejos), la salud (sano/enfermo).

Unas bases sociales y culturales: económicas (como la división del trabajo), políticas, religiosas.

Y también se apoyan en la sanción que el tiempo ha dado a un determinado rol.

### DIVERSIDAD DE LOS ROLES. COMPATIBILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

En cualquier periodo de la vida el individuo desarrolla múltiples roles y éstos pueden ser:

- Compatibles: cuando se apoyan y refuerzan entre sí, por ejemplo obrero industrial y sindicalista o esposa y madre.
- Incompatibles: cuando se excluyen mutuamente, por ejemplo monja y actriz porno.

### CLASIFICACIÓN DE LOS ROLES SOCIALES

-Roles adscritos: son aquellos roles que determinados individuos juegan y que, sin embargo, ellos no han intervenido en la adquisición de dicho rol. No han mediado su esfuerzo ni su intencionalidad para conseguir ese rol. Por ejemplo los roles debidos a la raza, la cuna, la edad (ser viejo, joven, príncipe, infanta,...)

-Roles adquiridos: son roles a los que el individuo aspira libremente y llega a conseguirlos a través de su esfuerzo y de su trabajo. Son la mayoría de los roles que existen en las sociedades industriales o postindustriales (por ejemplo empresario, profesor) mientras que en las sociedades tradicionales priman los roles adscritos.

-Rol clave: Aunque son varios los roles que jugamos, suele haber uno más importante con el cual nos identificamos y que nos define, ese es el rol clave. El resto de los roles están subordinados a él expresa o tácitamente. En la sociedad postindustrial el rol clave suele ser la posesión.

-Rol general: Se entiende por rol general el conjunto los papeles que ejercita una persona en un momento determinado o en una etapa de su vida considerados como un todo.

-Rol simple: son cada uno de los roles singulares que hay en una sociedad. Son múltiples en las sociedades actuales.

-Rol complejo: Es un conjunto de roles superpuestos. Por ejemplo: jefe político, militar y religioso en las sociedades tradicionales.

## CONFLICTO DE ROLES

Se produce cuando una persona participa simultáneamente en diversos grupos y en cada uno de ellos desarrolla roles diferentes que, si bien de entrada no tienen por qué ser incompatibles, sí pueden presentarse circunstancias que los hagan serlo. En este caso estamos en una circunstancia de conflicto de roles en la que uno de los roles intenta acaparar a la persona en menoscabo de otro.

Este conflicto de roles puede resolverse mediante la amputación de un rol, que sería la forma más expeditiva, o mediante lo que se llama el “distanciamiento tolerable” respecto de ambos roles en conflicto. (Por ejemplo: ama de casa / empresaria, cuando la señora tiene gemelos – circunstancia de conflicto-).

## PERSONA Y ROL

El rol social es configura profundamente la personalidad del individuo, le afecta en su dimensión emocional, axiológica y afectiva debido a que el rol no es algo ficticio u ocasional. El jugar un rol nos va conformando y desarrollando hasta que llega un momento en que nos identificamos con el rol social que desempeñamos.

## X. INSTITUCIONES SOCIALES

No son grupos sociales, ni asociaciones voluntarias ni organizaciones formales, ya que la institución social no es ninguna asociación de individuos (ni tampoco, por supuesto, como se suele erróneamente decir ningún individuo particular por importante que sea: “fulanito es toda una institución en el cine español”).

La institución social es un canal, un cauce por donde discurre el comportamiento de los individuos de una sociedad, es una forma sistemática, repetida, estándar, duradera y permanente de comportarse.

## CARACTERÍSTICAS

- Son previas, anteriores, externas al individuo, es decir nos las encontramos ya hechas cuando entramos a formar parte de la sociedad.
- Una institución social es una conducta que está encauzada o dirigida a la consecución de un objetivo con relevancia social (por ejemplo: la familia esta dirigida a asegurar la reproducción de la especie; la economía, a la producción de bienes; la educación, a completar la socialización,...)
- Las instituciones sociales se componen de pautas de conducta diversas, de roles sociales y de interacciones o relaciones que se refuerzan entre sí continuamente.
- Tienen carácter tradicional, son rutinarias, duraderas, permanentes.

- Forman un conjunto coherente y unificado dentro de una cultura y también cada una de ellas por separado.
- Cada una de las instituciones sociales es una entidad, un “hecho social” (en el sentido de Durkheim) perfectamente identificable y definible, aunque se relaciona con las otras.
- Las instituciones sociales llevan consigo una carga coactiva, se imponen, son obligatorias para individuos y grupos.

Así pues, podemos definir una institución social como una estructura notablemente permanente de pautas de conducta, de roles y de interacciones que las personas realizan según unas determinadas normas establecidas con el fin de satisfacer necesidades sociales básicas.

Durkheim definió la sociedad como” el conjunto de todas las instituciones sociales”.

## CLASIFICACIÓN

Se suele distinguir en las instituciones sociales entre:

-Instituciones sociales principales: que son universales (es decir, se dan en toda cultura sin excepción) y la sociedad las considera indispensables para conseguir sus objetivos fundamentales. Son seis: la familia ( que tiene el fin de la reproducción), la economía (producción), la educación (socialización), la política (organización), la religión (relación con Dios/dioses) y el ocio (entretenimiento y diversión). Las instituciones sociales principales son universales, comunes a todas las culturas, pero a la vez diversas en cada cultura. Esto no representa ninguna contradicción, aunque pueda parecer lo contrario, ya que son iguales en el fondo, en los fines que persiguen (reproducción, producción, organización, diversión, ...) pero distintas en el modo de darse, en las formas (medios) mediante las que se consiguen estandarizadamente las mismas metas. Esta diversidad se debe tanto a la creatividad y a la imaginación del ser humano como a los condicionantes del entorno geográfico o social.

-Instituciones sociales subsidiarias: son las que se encuentran en torno a cada una de las instituciones sociales principales y que son para éstas un refuerzo, una ayuda o un complemento. Por ejemplo en torno a la institución principal de la familia se encuentran como instituciones subsidiarias otras como el noviazgo, el matrimonio, la herencia o el bautizo.

## FUNCIONES Y DISFUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES

### Funciones

- Simplifican el comportamiento a la hora de conseguir objetivos sociales básicos (reproducirse, producir, divertirse,...). “Nos evitan tener que pensar demasiado”.
- Nos proporcionan roles y relaciones sociales estándar.
- Contribuyen a la estabilidad de una cultura, porque son elementos permanentes en la sociedad. Hacen que las diversas culturas mantengan su propia especificidad y su peculiar modo de ser. Ofrecen resistencia al cambio social.

## Disfunciones

- Su resistencia al cambio social puede resultar en ocasiones negativa y contraproducente. (Por ejemplo el sistema de castas de la India)
- Actúan como germen de marginación y frustración social. La institución social obliga (coacciona) al individuo a comportarse de determinada manera, por otro lado el individuo es libre de seguir las normas o no, pero si no lo hace se convertirá en un marginado o en un desviado social. Provoca también frustración ya que algunos grupos o individuos pretenden cambiarlas pero no lo consiguen o los cambios son muy lentos. (por ejemplo los intentos de abolir la *sharia* o ley islámica que permite lapidar a las adúlteras)
- Nos lo dan “todo hecho”, nos dicen cómo tenemos que comportarnos lo que a veces conlleva una cierta anulación o adormecimiento de la responsabilidad individual y propicia la castración de la imaginación creativa.

## XI. LA CULTURA

Cultura y sociedad están íntimamente relacionados: Toda sociedad tiene su cultura y toda cultura (viva) tiene su sociedad, de lo contrario estaríamos ante una cultura muerta que sería objeto de estudio de la arqueología pero no de la sociología. Sociedad y cultura son pues como las dos caras de una misma moneda, es decir de hecho son inseparables: sólo son separables desde un punto de vista teórico para un mejor análisis.

Hay que dejar claro que en este contexto no podemos entender “cultura” como mera instrucción o acopio de datos ni tampoco como la posesión de algo así como unos modales refinados y unos gustos selectos.

Por cultura hay que entender (Tylor) el conjunto de todos los símbolos, de todos los conocimientos comunes, de los valores y pautas de conducta, de las creencias, de los roles e instituciones que están vigentes en una sociedad y que permite la comunicación y las relaciones entre sus miembros. Esta dimensión ideal o inmaterial de la cultura (simbólica, axiológica, gnoseológica) necesita completarse con una dimensión material ya que los elementos materiales (obras, artefactos, vestidos, adornos...) son a la vez símbolos para conocer una cultura y productos de ésta y no se puede, por tanto, prescindir de éstos.

Relación individuo-cultura= *feedback*.

Otros conceptos relacionados:

Retardo cultural: Las culturas cambian y unos aspectos lo hacen más deprisa que otros. A esta diferencia entre lo más adelantado y lo más retrasado dentro de una cultura se le llama “retardo cultural”. El retardo cultural puede generar conflictos internos en las culturas.

Subcultura: Es la cultura de un grupo que presenta una diferencia respecto a la cultura de una sociedad global. No tiene un sentido peyorativo sino meramente partitivo.

Contracultura: es la cultura que se presenta, en un primer momento, como crítica y alternativa a la cultura de una sociedad global, si triunfa dejará de ser contracultura para pasar a ser la cultura “oficial”o dominante.

Cambio cultural, concepto que expresa las múltiples formas en que la sociedad modifica sus pautas o patrones de conducta, es decir, aquellas actividades relativamente

uniformes que le sirven de modelo. Al parecer, las pautas de conducta de todas las sociedades están en constante cambio y transformación.

El cambio cultural puede ser resultado de factores internos o externos. Los factores de carácter general que pueden influir en el cambio cultural son básicamente tres: las alteraciones en el ámbito ecológico (por ejemplo, cambios en el medio ambiente, migraciones de población); el contacto de dos sociedades con pautas de conducta distintas (asimilación; aculturación), y el cambio evolutivo en una sociedad determinada (por ejemplo, el paso de una economía de recolección a una economía agrícola y de domesticación).

El antropólogo estadounidense Julian Steward atribuyó mayor importancia al ámbito ecológico al considerar que el factor primordial era la “adaptación de una cultura a su medio”. Ecología cultural.

#### (D. ACCIÓN SOCIAL)

### X. ACCIÓN SOCIAL

Acción social, objeto de estudio de la sociología, es el análisis del comportamiento humano en los diferentes medios sociales. La acción humana está estructurada de acuerdo a normas compartidas y aceptadas por los miembros de una colectividad.

La sociología presenta una doble perspectiva complementaria al analizar la realidad social: subjetiva o interna y objetiva o externa. Ambos análisis se remontan a las dos concepciones sobre la acción social: la del sociólogo alemán Max Weber y la del teórico social francés Émile Durkheim. Weber define la sociología como “ciencia de la acción social” y afirma que “la acción humana es social siempre que los sujetos de la acción incorporen en ella un sentido subjetivo”, esto es, los caracteres de una acción social se encuentran en la percepción y en la comprensión del sujeto de la conducta de los demás. Para Durkheim, el carácter social de la acción humana es objetiva, ya que obedece a las “maneras colectivas de obrar, pensar y sentir externas al individuo”, que ejercen un poder coercitivo sobre su conducta.

La acción social ha sido estudiada por el sociólogo estadounidense Talcott Parsons, uno de los principales teóricos de la sociología contemporánea. Partiendo de la definición de Weber, en su obra “La estructura de la acción social” (1937) sitúa la acción en cuatro subsistemas: biológico, psíquico, social y cultural, que conforman el sistema de la acción. Para Parsons, toda acción es siempre global, es decir, está inscrita en esos cuatro subsistemas y es resultado de la interacción de las fuerzas o influencias de cada uno de ellos.

### XI. INTERACCIÓN SOCIAL

Interacción social: comportamiento de comunicación global de sujetos relacionados entre sí. Las formas y convenciones de la interacción social están marcadas por la historia y sujetas, por tanto, a un cambio permanente. Son básicamente la expresión del grado de diferenciación del *statu quo* social. En la interacción social los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. Cada individuo va formando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de la sociedad en la que tiene que acreditarse.

La comunicación social ha sido ampliamente utilizada como sinónimo del concepto de interacción social, pero difiere de este concepto al estar considerada como un proceso no siempre simétrico.

## XII. LA SOCIALIZACIÓN

### Concepto de Socialización

Es un proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas. Este desarrollo se observa no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra. La socialización se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente; a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo; en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente; a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad. La socialización es vista por los sociólogos como el proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad, a través de él, la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

### Tipos de Socialización

1. Socialización Primaria: Es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se da en los primeros años de vida y se remite al núcleo familiar. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva. Depende de la capacidad de aprendizaje del niño, que varía a lo largo de su desarrollo psico-evolutivo. El individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran (son los adultos los que disponen las reglas del juego, porque el niño no interviene en la elección de sus otros significantes, se identifica con ellos casi automáticamente) sin provocar problemas de identificación. La socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo. A esta altura ya el miembro es miembro efectivo de la sociedad y esta en posición subjetiva de un yo y un mundo.

2. Socialización Secundaria: Es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Es la internalización de submundos (realidades parciales que contrastan con el mundo de base adquirido en la socialización primaria) institucionales o basados sobre instituciones. El individuo descubre que el mundo de sus padres no es el único. La carga afectiva es reemplazada por técnicas pedagógicas que facilitan el aprendizaje. Se caracteriza por la división social del trabajo y por la distribución social del conocimiento. Las relaciones se establecen por jerarquía.

### Agentes de Socialización

Existen diversos agentes de socialización, que juegan un papel de mayor o menor importancia según las características peculiares de la sociedad, de la etapa en la vida del sujeto y de su posición en la estructura social. En la medida que la sociedad se va haciendo más compleja y diferenciada, el proceso de socialización deviene también más complejo y debe, necesaria y simultáneamente, cumplir las funciones de

homogeneizar y diferenciar a los miembros de la sociedad a fin de que exista tanto la indispensable cohesión entre todos ellos, como la adaptación de los individuos en los diferentes grupos y contextos subculturales en que tienen que desempeñarse. Se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien se entre en contacto es en cierto modo un agente de socialización. Entre la gran sociedad y la persona individual existen numerosos grupos pequeños, que son los principales agentes de socialización de la persona. El comienzo natural del proceso para cada niño recién nacido es su inmediato grupo familiar, pero éste pronto se amplía con otros varios grupos.

En la historia de la humanidad, la familia ha sido la agencia de socialización más importante en la vida del individuo. Algunos autores plantean que los cambios sociales producidos por los procesos de industrialización y modernización han llevado a una pérdida relativa de su relevancia ante la irrupción de otras agencias socializadoras como el sistema educacional, los grupos de amigos y los medios masivos de comunicación. Sin embargo, su importancia sigue siendo capital. La familia es el primer agente en el tiempo, durante un lapso más o menos prolongado tiene prácticamente el monopolio de la socialización y, además, especialmente durante la infancia, muchas veces selecciona o filtra de manera directa o indirecta a las otras agencias, escogiendo la escuela a la que van los niños, procurando seleccionar los amigos con los cuales se junta, controlando /supuestamente/ su acceso a la televisión, etc. En este sentido, la familia es un nexo muy importante en el individuo y la sociedad. Toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad en la cual está inserta. Hay autores que han señalado la existencia de diferencias en las prácticas de socialización, según sea la clase social a que pertenezca la familia. Es posible, distinguir dos tipos o modos de socialización familiar: en primer término, socialización represiva o autoritaria, que se da más frecuentemente en las familias de clase baja "la cual enfatiza la obediencia, los castigos físicos y los premios materiales, la comunicación unilateral, la autoridad del adulto y los otros significativos" ; en segundo término, socialización participatoria, que se da con mayor frecuencia en familias de clase media y superior "en donde se acentúa la participación, las recompensas no materiales y los castigos simbólicos, la comunicación en forma de diálogo, los deseos de los niños y los otros generalizados".

Las influencias preescolares inciden sobre el niño desde diversos puntos. Los pequeños círculos de relaciones en que participa con sus padres, parientes, amigos, niñeras y otros, tienen su importancia para mostrarle como ha de ser un buen niño. El barrio, la escuela y en ciertos casos la parroquia son importantes agentes de socialización para los niños.

Atendiendo al tema de los agentes de socialización examinaremos el rol que desempeñan los medios de comunicación de masas, en especial la televisión, como agencias de socialización. Un hecho fuera de discusión hoy día es que en el mundo actual los medios de comunicación han alcanzado una difusión sin precedentes. Los diarios, las revistas, el cine, la radio y, sobre todo, la televisión, son usados por una cantidad muy significativa y creciente de personas para satisfacer, principalmente, las necesidades de información y entretenimiento, dedicando un número muy grande de horas a ver, escuchar o leer los mensajes difundidos por estos medios. Para los niños, se ha dicho que al cabo del año están más tiempo frente al televisor que frente al maestro en el aula. Tal situación tiene un claro efecto socializador, planteándose que una buena parte de la construcción social de la realidad está determinada por los medios de comunicación masiva. Estos medios, particularmente la televisión, darían una imagen

del mundo, elaborarían un mapa de la realidad, que resultaría de capital importancia en la conducta social. Se enfatiza que el usuario decide usar o no los medios, selecciona que medio usar, que programa ver, etc. Las preferencias en estas decisiones o selecciones están fuertemente determinadas por los valores, creencias o actitudes que han conformado otras agencias de socialización, particularmente la familia. Todos los grupos y asociaciones de adultos, en los negocios y en las profesiones, en el recreo, en la política y en la religión, influyen continuamente en el cambio y en el desarrollo de la persona social. Los medios modernos de información, como el cine, la televisión, las radios, los libros de cuento y las grandes revistas ilustradas, influyen en la formación del comportamiento social más de los que la mayoría se imagina. Los padres y los educadores que se preocupan por el impacto que tales agentes causan en los niños ordinariamente no caen en la cuenta de que ellos mismos siguen los ejemplos y las sugerencias y recogen las opiniones y las actitudes que le presentan esos medios. Se están socializando en forma subconsciente.

### **XIII. DESIGUALDAD SOCIAL**

Desigualdad social: distribución desigual de oportunidades y recursos dentro de una sociedad homogénea. La desigualdad social existe desde los albores de la civilización. En el siglo XX los científicos sociales han establecido una serie de indicadores para estudiar la desigualdad en los principales aspectos de la vida; entre ellos están el ingreso, la raza, la influencia política, la educación, el género o, más recientemente, la calidad de vida.

Los orígenes históricos de la desigualdad social son muy variados y, en algunos casos, han sido resultado de las conquistas. Por ejemplo, el sistema de castas de la India, que ostentó el récord más prolongado de desigualdad institucionalizada hasta hace unas décadas, se desarrolló como resultado de la invasión de los pueblos arios del noroeste y de la diferenciación étnica de los nativos. El colonialismo ha provocado el racismo hacia los indígenas, a veces poblaciones minoritarias, como los indígenas americanos o australianos.

Otros tipos de desigualdad social son el sexismo, la diferencia de clase social (endémica en los países industrializados) y la derivada del desarrollo económico del planeta, que separa a las naciones industrializadas más avanzadas de las más pobres (véase Subdesarrollo).

El ingreso es el eje de la desigualdad social. En los países desarrollados, en la medida en que domina el mercado, se produce un alto grado de desigualdad. En los Estados de bienestar se tiende a fomentar la igualdad, pero como la redistribución económica abarca por lo general sólo el 20% del ingreso total, la distribución neta sigue siendo muy desigual. Por ello, en los países más avanzados aumentan las diferencias sociales, exceptuando Suecia, Dinamarca y Austria, los países más solidarios, que además alcanzan los niveles más altos de calidad de vida.

También persisten otros tipos de desigualdad social. Las estadísticas sobre sanidad, mortalidad, vivienda, educación y bienestar muestran una marcada desigualdad entre clases, grupos y minorías, a pesar de que la tendencia hacia una mayor igualdad varía entre los países y las estructuras sociales de cada sociedad.

#### **XIV. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL**

Estratificación social, en sociología, concepto que hace referencia a la distribución de individuos o grupos en estratos superiores e inferiores, que forman una jerarquía de prestigio, dinero y poder.

El término, que proviene de la geología, se incorporó a la sociología en la década de 1940. La estratificación social, a diferencia de la geológica, lleva implícita la evaluación de los distintos estratos (capas sociales jerarquizadas) según una escala de valores (ingresos económicos, nivel de educación o grado de autoridad).

El estrato social está muy relacionado con el concepto de clase social y estatus, pero es mucho más amplio: las clases sociales corresponden sólo a un determinado tipo de estratificación y el estrato social está ligado a una cierta forma de estatus.

Hay diversos tipos de estratificaciones y cada sociedad presenta sus propias combinaciones.

El sociólogo alemán Max Weber enunció tres tipos: la clase, fundada en las diferencias económicas, el estatus, fundado en el prestigio, y el partido, fundado en el poder político.

El sociólogo estadounidense Pitirim A. Sorokin diferenció la estratificación económica, la política y la basada en la profesión. Sin embargo, hay numerosos criterios: riqueza, renta, cultura, popularidad y otros.

La división de la sociedad en estratos es un fenómeno universal y no existe ninguna sociedad sin jerarquías. Sin embargo, es posible la movilidad social, es decir, el desplazamiento de los individuos de un estrato a otro.

#### **XV. ESTATUS SOCIAL**

Estatus, término utilizado para designar la posición o el rango social.

Existen dos significados diferentes en las ciencias sociales: el primero es impersonal y se refiere a las posiciones ocupadas dentro de una estructura social y a los derechos y deberes asignados; se ha demostrado que las personas que ocupaban múltiples estatus en la sociedad estaban sujetas al estrés derivado de la incoherencia de su posición; en este contexto, el término equivale al aspecto estático de un rol.

El segundo es personal y Max Weber lo desarrolló al máximo para clarificar el lenguaje de estratificación en la sociedad. Según Marx, la forma principal de distribución de los recursos era la clase social, es decir, la estructura de ingresos, riqueza y poder desigualmente distribuidos en el sistema económico. Sin embargo, Weber insistía en que el honor o el prestigio no eran sólo un reflejo de la clase social y a estas diferencias proponía aplicar el término de estatus.

El resultado fue una explicación más amplia de la estratificación. El concepto de casta, por ejemplo, se definió como una forma extrema de estatus cuyo origen era la conquista de un grupo étnico por otro. Además, a partir de Weber el estatus de ciudadanía ha atraído especialmente a los sociólogos. Aunque han existido varios intentos para su clasificación, quizá el enfoque más acertado ha sido la distinción entre estatus adscrito y estatus adquirido. El primero es involuntario o heredado por pertenecer a una raza, a un género, a una edad o a una generación. El estatus adquirido, por el contrario, se alcanza a través de un esfuerzo individual en la educación, el trabajo o la política. En las sociedades modernas, caracterizadas por el cambio social y la modernización, prima el segundo y se rechaza la posición social heredada.

La teoría del estatus tiende a ser considerada como una justificación del statu quo y, por lo tanto, es rechazada con los mismos argumentos que el funcionalismo. El estatus adscrito puede convertirse en un estigma para el que lo posee.

## **XVI. CLASE SOCIAL**

Clase social, en sociología, término que indica un estrato social en una sociedad y su estatus correspondiente. El principio de organización en clases sociales es diferente del que opera en las sociedades de castas o estamentales y choca con la ideología igualitaria asociada a la ciudadanía en los Estados de derecho.

Cada uno de estos sistemas define a las personas y a los grupos según cuatro parámetros: su procedencia, su trabajo, el tipo de personas con quienes pueden contraer matrimonio y los tipos de derechos y deberes rituales propios. Además, cada uno de estos sistemas está regido básicamente por un determinado tipo de regulación. La casta está regida por una reglamentación de tipo religioso, el Estado por una de tipo legal y el estamento por una de tipo social. La clase social se diferencia de ellas en que está regida fundamentalmente por una ordenación de tipo económico. El lenguaje cotidiano y la terminología de los medios de comunicación no coinciden con estas definiciones sociológicas.

Estas tres formas de estratificación (de casta, estatal-legal y estamental) son históricamente anteriores al concepto de clase social. La clase social está configurada por el mercado, constituido por personas que realizan un determinado trabajo o poseen un capital. Las clases sociales adquirieron gran importancia a comienzos de la industrialización. Se considera a Karl Marx como el creador del concepto de clase social, aunque a Max Weber se le reconoce una importante labor de clarificación del término.

Marx vinculó el concepto de clase social con los de burguesía y proletariado, a través de una teoría de la historia que sostenía que los intereses materiales son el principal motor de la humanidad y que los individuos en un estado de naturaleza (según Hobbes) vivían en un conflicto permanente y endémico. Por otra parte, los individuos en una sociedad civil mantienen una lucha estructurada por los medios de producción (los recursos para extraer productos de la naturaleza) y esta lucha es en sí un conflicto de clases sociales. Este enfrentamiento, que implicaba la explotación del proletariado por la burguesía, propietaria del capital y de los medios de producción, conduciría a la revolución del proletariado cuya meta sería la sociedad sin clases sociales: el comunismo.

Las ideas de Marx y el desarrollo de la sociedad industrial han hecho variar la terminología acerca de las clases. Antes, las referencias a la estratificación aludían a la aristocracia, a los comerciantes y a los grupos inferiores, mientras que la lucha entre la burguesía y el proletariado dominaba el análisis político. Actualmente, con el auge de la sociedad postindustrial, el debate se centra en si el concepto de clase social ha perdido vigencia o si la idea marxista de la historia, el materialismo dialéctico (enfrentamiento entre dos clases sociales antagónicas, mantenido de forma dialéctica, en donde el auge de una de ellas, provocaría paradójicamente su desaparición), ha llegado a su fin.

Esta postura, que ha sido defendida por varios historiadores liberales después de la caída de los regímenes comunistas en Europa, no puede negar la importancia de la clase social como factor fundamental de diferenciación social. En la mayoría de los países (y entre un país y otro) las desigualdades en cuanto a capital, ingresos, sanidad y educación son cada vez mayores. Algunos sociólogos intentan explicarlas utilizando otros atributos humanos como género, raza, religión o inteligencia, aunque este debate supone restar importancia a las terminologías o al significado de clase social. Otros autores destacan

los grandes cambios que han tenido lugar a medida que la estructura de las sociedades se ha transformado gracias a los avances tecnológicos. Así, por ejemplo, las clases más desfavorecidas han podido mejorar sus condiciones de vida, en términos absolutos, al aumentar la riqueza y organizarse el Estado de bienestar.

En este contexto, es posible el análisis del concepto de clase social. Existen desigualdades de salud y educación que han demostrado ser muy resistentes a las políticas sociales de los países más desarrollados y que están estrechamente relacionadas con la posición de los individuos en la clase social a la que pertenecen por nacimiento. Generalmente se define 'clase social' como grupo de personas situadas en condiciones similares en el mercado de trabajo. Esto significa que las clases sociales tienen un acceso distinto, y normalmente desigual, a privilegios, ventajas y oportunidades. En las sociedades actuales, por ejemplo, encontramos directores de grandes empresas con salarios muy elevados, mientras que los jubilados reciben pensiones escasas. Los hijos de los grupos con mayor poder adquisitivo van a escuelas distintas, obtienen calificaciones escolares superiores, disponen de diferentes oportunidades de trabajo o gozan de mejores condiciones de vivienda. Estas son algunas de las realidades asociadas al concepto de clase social.

Debido a que el sistema económico de la sociedad está sufriendo de manera constante una transformación en mayor o menor grado, se han producido grandes cambios en la estructura de las clases sociales, especialmente en el mundo industrializado del siglo XX. A finales del siglo XIX, países como Gran Bretaña o Bélgica contaban con una población en la que predominaba la clase trabajadora (entendida como trabajadores industriales), con mayoría de obreros en fábricas con poca o ninguna especialización. Otros países como Estados Unidos, Rusia, Francia o Polonia estaban mayoritariamente poblados por granjeros y campesinos, muchos de los cuales no tenían propiedades. Actualmente la realidad es muy diferente. Aunque el trabajo dependiente sigue predominando, la clase trabajadora se ha reducido a casi la mitad y otras ocupaciones de la clase media están llenando este vacío. Cada vez son más las personas que tienen acceso a la educación, incluida la enseñanza superior.

En cualquier caso, puede considerarse que los criterios de desigualdad debidos a la posición relativa en el mercado de trabajo ocupan un espacio menor en la vida social. Ha habido un aumento espectacular del número de mujeres trabajadoras y del trabajo a tiempo parcial. El trabajador típico de una fábrica comenzaba a trabajar en su adolescencia, se jubilaba a los 65 años y fallecía poco tiempo después. Hoy día, en los países más desarrollados, se ha retrasado la incorporación al mercado de trabajo al haber aumentado la edad de la enseñanza obligatoria, el trabajo cada vez es más escaso y puede realizarse tanto fuera como dentro del hogar, la jubilación llega antes y la muerte está más lejana. En la década de 1930 la relación entre trabajadores y no trabajadores era de 9:1, mientras que hoy es de 3:1 y alcanzará la relación 2:1 si se cumplen las tendencias demográficas actuales.

## **XVII. MOVILIDAD SOCIAL**

Movilidad social, capacidad de la población de una sociedad para moverse en la escala social. Se ha asociado la movilidad social a un sistema estratificado, pero esto sólo es una limitación arbitraria. La movilidad social puede referirse a cualquier movimiento entre posiciones en una sociedad, tanto en dirección horizontal como vertical, y a lo largo del tiempo. Las posiciones también pueden ser de tipo geográfico, religioso, nacional o incluso sexual. Se ha considerado oportuno restringir la movilidad a la jerarquía ocupacional o de clase social, a pesar de que tradicionalmente también se ha

incluido el movimiento intergeneracional e intrageneracional. En algunos estudios se considera la movilidad a lo largo de tres o más generaciones. También se distingue a veces entre la movilidad social de grupo y la individual. Algunos estudios históricos destacan, por ejemplo, el crecimiento de la alta burguesía en Inglaterra en el siglo XVI o del proletariado en Francia en el siglo XVIII.

Para medir la movilidad social es necesario clasificar, es decir, reunir grupos de profesiones para formar clases laborales. Se considera movilidad el hecho de traspasar los límites superior o inferior de una determinada clase social. De ello se deduce que la movilidad es mayor cuando existe un mayor número de clases sociales. Por lo tanto, para una misma sociedad podrán calcularse diferentes movilidades según el número de divisiones de estatus o de clase social considerados.

Los estudios de movilidad social han avanzado de forma considerable (principalmente en Europa) gracias a la adopción del concepto de clase social definida sobre todo por la ocupación, frente al de estatus.

## **XVIII. CONTROL SOCIAL**

Control social, autoridad ejercida por la sociedad sobre las personas que la componen. Los agentes de control social son mecanismos reguladores de la vida social, ya sean o no institucionales. En gran parte este control depende del tipo de unidad social a la que se aplica. Puede reconocerse una extensa gama de unidades y agentes de control (familia, escuela, asociación, pueblo, ciudad, medios de comunicación, ley, Estado y otros). Algunas teorías presuponen que el orden de la unidad superior depende del control en las unidades inferiores. En las unidades más pequeñas el control se puede ejercer a través del amor, el afecto o las relaciones de familia. Las unidades sociales mayores apuntan a que sus miembros, ya pertenezcan a un grupo o a una sociedad, obren según las pautas y sanciones preestablecidas.

## **XIX. CONFORMIDAD**

Conformidad: tendencia de los individuos a formar opiniones y a actuar de acuerdo con las actitudes vigentes.

En sociología, la conformidad se refiere a las estructuras y los procesos que empujan al individuo a adoptar las creencias y prácticas de la mayoría. Las estructuras son patrones comunes de socialización en la familia, la Iglesia, los medios de comunicación y las amistades, pero los procesos se trataron de establecer empíricamente en la experimentación sociopsicológica de Solomon Asch en la década de 1950. En este estudio, a los entrevistados se les pedía calcular, por ejemplo, la longitud de una línea y se les ofrecía una estimación falsa no plausible que había sido preestablecida por el grupo experimental. En conjunto, se observó una tendencia conformista no sólo en la percepción de propiedades físicas, sino también de actitudes sociales como el antisemitismo o el delito. (Se puede ver video del experimento de S. Asch sobre conformidad en Internet: cisoTube: vídeos de ciencias sociales )

En resumen, existe una tendencia en el ser humano a dejarse influir por los valores y las percepciones de los demás, pero las personas no son 'máquinas pasivas' a la hora de relacionarse con su propio entorno.

## **XX. DESVIACIÓN SOCIAL**

Se entiende por desviación social cualquier tipo de comportamiento que se aleja de las normas generalmente aceptadas en una sociedad. La desviación social no constituye necesariamente un delito, ya que éste se refiere a transgresiones de la ley, sino que se refiere a la no observancia de normas, ya sean legales o no. Los sociólogos han llegado a pensar que la desviación social es característica de los sistemas sociales o de situaciones que indican una necesidad de control social o una tendencia hacia el cambio social. Tanto el control como el cambio son factores inseparables de la sociedad, especialmente en las sociedades contemporáneas.

El sociólogo francés Émile Durkheim fue el pionero de la teoría de la desviación social. Después de escribir sobre la integración y la crisis social y estudiar el papel de la división del trabajo en la cohesión y el cambio social, formuló el concepto de ‘anomia’ o debilitamiento de la moralidad común, que explica los cambios producidos en la división del trabajo en la sociedad, antes compuesta por agricultores que realizaban cada uno su trabajo formando parte de un sistema que no controlaba la producción final ni sus mecanismos, y ahora por obreros especializados que venden sus productos en países industrializados. En la sociedad tradicional la solidaridad era ‘mecánica’, cada individuo pasaba por las mismas experiencias y la tentación de redefinir su rol era mínima. Pero, actualmente, la especialización ha provocado una experiencia diferenciada y la posibilidad de asumir nuevos roles. Además, el individualismo aumenta con la especialización. Según Durkheim, este individualismo se ha convertido paradójicamente en la sociedad moderna en solidaridad social (“orgánica”). En términos políticos, la libertad ha superado al concepto de fraternidad con la intención de igualar las oportunidades para la expresión individual. En este tipo de sociedad, ciertas formas de desviación social tienden a ser muy alabadas o castigadas. Sin embargo, es necesario regular las condiciones anómicas (cuando la estructura social se rompe) si se desea mantener la sociedad unida, y para definir la causa de la desviación es necesario determinar cuáles son las condiciones de normalidad de esta sociedad.

## **XXI. MARGINACIÓN SOCIAL**

Marginación social, situación de aislamiento y exclusión de un individuo o grupo en un sistema social, y que no participa ni goza de los privilegios de los demás miembros de una sociedad.

El sociólogo estadounidense Robert Ezra Park acuñó el término ‘marginado’ para definir a aquellos individuos o grupos que presentan un desorden psíquico y social por su pertenencia a una doble cultura, sin participar plenamente en ninguna de ellas. Es marginado aquel que no forma parte de un modo de vida participativa por acumular ‘malestar’ en sus relaciones de convivencia. Abarca a grandes colectivos, como indigentes, prostitutas, drogadictos, delincuentes o personas discapacitadas.

Algunos autores relacionan la marginación social con la desviación social por el conflicto que implican entre el comportamiento del individuo y las normas y valores que imperan en una determinada sociedad. Sin embargo, en la desviación social la causa del malestar se imputa al comportamiento del individuo, mientras que en la marginación social la causa del malestar está en la sociedad.

La situación de marginación puede estar asociada a situaciones de pobreza. Desde el enfoque liberal, la marginación es un fenómeno coyuntural e individual en el que todo marginado es un individuo no apto, no cualificado y no adaptado. Desde el enfoque socialdemócrata, la marginación es una consecuencia estructural que afecta a grupos y

colectivos víctimas de las crisis económicas, la privatización, la indiferencia del Estado o la reducción de los gastos sociales. Hoy la marginación se caracteriza por la presencia de niveles más elevados de criminalidad, la desorganización familiar o las perturbaciones afectivas.

## **XXII. CAMBIO SOCIAL**

Cambio social, modificación o variación de las estructuras sociales que se hallan incorporadas a normas, valores, productos y símbolos culturales. El cambio social es un fenómeno colectivo que afecta a las condiciones o modos de vida de un importante conjunto de individuos.

Las sociedades están implicadas en un movimiento histórico. Como consecuencia de la constante transformación de su entorno, de sus valores, normas o símbolos, y de sus propios miembros, la sociedad se ve influenciada por fuerzas externas e internas que modifican su naturaleza y su evolución. Esta alteración, que no debe ser confundida con un acontecimiento puntual, afecta a la organización de una determinada colectividad y modifica su historia.

En el cambio social intervienen los factores, las condiciones y los agentes del cambio. Factor de cambio es un elemento que provoca la modificación de las estructuras ante una determinada situación (por ejemplo, la instalación de una fábrica en un medio rural implica el cambio en el mercado de trabajo, la movilidad de la población o nuevas costumbres); las condiciones son los elementos que frenan o aceleran el cambio en una situación (en este caso sería el tipo de agricultura empleada en el medio rural o la actitud de los vecinos); por último, los agentes del cambio son las personas, grupos o asociaciones (movimientos sociales), cuya acción, que podrá ser progresiva o regresiva, tendrá un gran impacto en la evolución de las estructuras.